- b) Títulos o estudios de grado medio no exígidos para la obtención o realización de los anteriores
 - c) Títulos o dipiomas de estudios especializados.
- d) Idiomas que conoce, expresando el grado de conocimiento de cada uno.
- e) Cursos realizados en la Escuela Nacional de Administración Pública.
- 5. Lugar, fecha y firma.

INSTRUCCIONES

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las cinco ci-fras de referencia, pero no reproduzca las preguntas que aparecen en los apartados.

Escriba las respuestas a continuación de cada cifra, procu-rando hacerlo de la forma arriba indicada.

Procure contestar a les preguntas con claridad y concisión.

Se ruega la utilización del folio normalizado UNE A4, 210 por 297 milimetros: el no se dispusiera de folio normalizado bastará el empleo de una hoja corriente de formate folio vertical.

CORRECCION de errores de la Resolución del Tri-bunal calificador de las XIV Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil por la que se determina la adscripción de opositores a los Tribunales de Madrid y la distri-bución de aspirantes para la realización de los ejercicios

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletin Oficial del Estado» número 60, de fecha 10 de marzo de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4216, apartado 3. El primer ejercicio en las capitales de provincia se realizará en los días que a continuación se indican:

Salamanca, donde dice: -dia 15-, debe decir: -dia 16-,

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 15 de febrero de 1972 por la que se convocan exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto número 2927/1968, de fecha 28 de noviembre, se convocan exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escusia Diplomática, para un número máximo de cincuenta alumnos, con arregio a las siguientes normas:

Primera.—Podrán participar en los examenes de admisión que se convocan los españoles de ambos sexos que se ballen en posesión de título universitario español de Doctor o Licenciado.

Segunda.—Quienes deseen tomar parte en los examenes de admisión deberán presentar en la Secretaria de la Escuela Diplomática, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, sus instancias acompañadas de los siguientes documentos.

a) Certificación del acta de nacimiento del interesado.
b) Título de Doctor o Licenciado, o certificado de haber pagado los derechos correspondientes al mismo,
c) «Curriculum vitae» en el que se indicarán con precision
los estudios y actividades que haya desarrollado el interesado,
pudiendo aportar todos los documentos que estima oportunos.

Tercera.—Los solicitantes deberán satisfacer, en el momento de la presentación de sus instancias, la cantidad de quintentas pesetas en calidad de derechos de examen.

Cuarta.—La lista de solicitantes que, por haber cumplido los requisitos establecidos en las anteriores normas, puedan presentarse a los examenes de admisión, se hará pública en el tabión de anuncios de la Escuela Diplomática, dentro de los quince dias siguientes a la fecha en que se haya carrado el plazo de atmisión de testorcias de admisión de instancias.

Quinta —El Tribupal será nombrado de acuerdo con la esta-blecido en el artículo 10, 2°, del Decreto número 2927/1968.

i á átti dátalktuk a - c

Sexta—La fecha del comienzo de los exámenes de admisión será anunciada en el tablón de anuncios de la Escuela. Los citados exámenes se celebrarán en los locales de la Escuela Diplomática, Paseo de Juan XXIII, 5, Madrid, y en ningún caso se iniciarán antes del día 1 de junio de 1972.

Séptima. Los ejercicios del examen de admisión se realiza-rán de la manera y por el orden que se específica a continua-

- a) Ejercicio escrito, que constará de tres partes. En la primera los examinandos deberán realizar por escrito, en un plazo máximo de dos horas, un tema sacado a la suerte de un cuestionario que el Tribunal dará a conocer en el momento del examen y que versará sobre la actualidad internacional en cualquiera de sus aspectos. En esta prueba el Tribunal valorará preferentemente la calidad de la expósición, el enfoque del tema y la formación cultural general que revele el candidato. En la segunda parte los examinandos realizarán, en un plazo máximo de una hora, una traducción directa, sin diccionario, de un texto ingiés moderno, que el Tribunal dará a conocer en el momento del examen. En la tercera los examinandos realizarán una traducción de un texto francés en las mismas condiciones señaladas en la parte segunda.

 b) Ejercicio oral, que se realizará en un solo acto y cons-
- diciones señaladas en la parte segunda.

 b) Ejercicio oral, que se realizará en un solo acto y constará de tres partes. En la primera el examinando deberá realizar, durante un plazo máximo de diez minutos, un comentario de un texto de autor español, que será entregado por el Tribunal en el momento del examen; el examinando dispondrá de diez minutos para preparar su comentario. El Tribunal juzgará este ejercicio con iguales criterios que los establecidos en el apartado anterior. En la segunda el examinando deberá leer un texto inglés, que será entregado por el Tribunal en el momento del examen, y comentarlo en el citado idioma durante un tiempo máximo de diez minutos. En la tercera el examinando leerá y comentará un texto francés en las mismas condiciones señaladas en la parte segunda.

Octava.—Todas las pruebas serán puntuadas conjuntamente y la nota resultante calificará al examinando como apto- o no apto- para su admisión en la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Dipiomática.

Novena.—Finalizadas las pruebas, el Tribunal, en un plazo máximo de cinco días, hará pública en el tablón de anuncios de la Escuela Diplomática la lista de aspirantes admitidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dies guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de febrero de 1972.

LOPEZ BRAVO

limo. Sr. Subsecretario de Asuntos Exteriores

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se publica el resultado del sorteo de los opositores a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia y el comienzo del primer ejercició de los opositores por el turno libre.

El Tribunal número uno de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, en sesión del día 7 del presente mes celebrada en la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de esta capital, ha practicado el sorteo de los opositores por los tres turnos para determinar el orden con que han de actuar en los ejercicios con al resultado siguiente. el resultado siguiente.

- 1. En el turno restringido entre Agentes judiciales resultó insaculada la letra S. siendo por tanto el opositor número 1, don José Saavedra Habela, y el número 76, último de la lista, don Manuel Ruiz Erans.
- 2. En al turno restringido entre Oficiales y Auxíliares de la Administración de Justicia resultó insaculala la letra C, siendo por consiguiente el opositor número 1, don Antonio Calvo Santos, y el número 52, último de la lista, doña Carmen Bruño García.
- En el turno libre se insaculó la letra B, siendo el opositor número 1, doña María José Babarro Estévez, y el último de la lista, doña María Luisa Azuela Francés.
- Se acordó convocar en única vuelta para la práctica del primer ejercicio a los opositores por el turno libre, según el resultado del sorteo, para los días y horas siguientes:

Namero de

Dia	Hora	Tribunal núm. 1 Números	Tribanal aam. 2 Numeros
6 abril	4 tarde	1 a 125	
8 abril	5 tarde	1	128 a 250
7 abril	4 tarde	251 a 375	
7 abril	5 tarde		376 a 500
10 abril	4 tarde	501 a 625	
10 abril	5 tarde	751 5 575	626 a 750
11 abril 11 abril	4 tarde 5 tarde	751 & 8 75	D79 0 1 000
12 abril	4 tarde	1.001 a 1.125	876 a 1.000
12 abril	5 tarde	1.001 a 1.125	1.126 a 1.250
13 abril	4 tarde	1.251 a 1.375	1.120 & 1.230
13 abril	5 tarde	1:251 2 1:5/5	1.376 a. 1.500
14 abril	4 tarde	1.501 a 1.625	1.510 & 3.500
14 abril	5 tarde	1.002 1. 1.0	1,628 a 1,750
17 abril	4 tarde	1.751 a 1.875	1.020 3 1.700
17 abril	5 tarde	1	1.876 al final.
		{	

Los ejercicios se realizarán en el Salón de Procuradores del Palacio de Justicia de esta capital, y cada opositor aportará su correspondiente maquina de escribir, documento nacional de identidad y pluma estilográfica o boligrafo.

Madrid. 8 de marzo de 1972.—El Presidente del Tribunal, Faustino Mollinedo.—El Secretario, Francisco Burguete.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuer-po de Intervención y Contabilidad de la Adminis-tración Civil del Estado sobre el resultado del sorteo para celebrar los exámenes y señalamiento de la fecha en que dará comienzo la práctica del primer elercicio.

Efectuado el dia 3 de marzo corriente, a las trece horas, en la sala de Juntas de la Intervención General el sorteo para señalar el orden de actuación en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 13 de julio de 1971, de conformidad con lo estableción en la norma 4.º de la Instrucción, el resultado ha sido el siguiente:

Número de

ctuacion	Opositor
1	D. Carlos Medina Font.
2	D. Jesús Antonio de Pablos Perez,
3	D. José Manuel Martin Chaves.
4	D. Ildefonso González Cordón.
5	D Miguel Flores Cuadrón
8	D Nicolas Ballester Lobo
7	D Miguel Flores Cuadrón. D Nicolás Ballester Lobo. D Francisco Fernández Muñoz.
8	D. Jaime López Alonso.
9	D. Vicente Valls Uriol.
10	D. Domingo Soriano Gómez.
11	D. Emilio Vázquez Salgado.
12	D. Francisco Bernardo Zambrana Chico.
13	D. Manrico Zamorano Colombo.
14	D. Pedro Catle Serrano.
15	D. Juan Antonio Conzález Rafols.
16	D. Fernando Gasalla Dapena.
17	D Juan José de Soto Carniago.
18	D. Luis Martinez González,
19	D. Eliezer Alvarez Panera.
20	D. Daniel Jesús Fernández Quirós.
21	D Felipe Turiel Sandin.
22	D. José Antonio Novo Vila.
23	D. Eduardo Ferrer Bordes.
24	D. José M. Cartagena Fernández.
25	D Felix Angel Garcia Cuadra,
26	D. Faustino Rodríguez Queipo.
27	D. Juan Antonio García Ortega.
28	D. José Maria Mezquita Gimeno.
29	D. Salvador Garcia Perlado.
30	D. Martin Carretero Nieto.
31	D. José Ignacio Navarro Bertrán.
32	D. Juan de la Barreda y Acedo Rico.
33	D. Antonio López Solanes.
34	D. Francisco Javier Ortiz Cortés.
35	D. Josquina Gesteso Vasalio.
36	D. Pedro Arturo Noguerol Martinez.
37	D Fernando Barber Rubio.
38	D. Jaime Sanchez Revenge.

High the state of the state of

actuación	Opositor		
39	D. José L. Santos Azcárate.		
40	D Francisce San Pedro García.		
41	D Marceliano Cuesta de la Fuente		
42	D Rafael Sarandeses Astray Caneda.		
43	D Agustin Turnel Sandin,		
44	D Antonio Barturen Sagarduy		
45	D Salvador Muñoz Alvarez.		
46	D. Eduardo Delgado Bernal.		
47	D Marcia! Souza Porto.		
48	D. José Almajano Esteras.		
49	D Jesús Garcia López.		
50	D Manuel Martinez Puentes.		
51	D. Juan Pablo Otero Sanchez.		
52	D Silvano Calle Calvo.		
53	D. Maria Milagros Couto Cid.		
54	D. José Maria Romero Diaz.		
65	D. Antonio Emilio Gómez Lopez.		
5 6	D.* Amelia Pérez Estévez.		
57	D. Manuel González Alonso.		
58	D Enrique Viana Funés.		
59	D. Antonio Crespo Morales.		
60	D. Santiago Gil Yagüe.		
61	D. José Luis López Alfranca.		
62	D Alfonso Duran Peña.		
63	D. Antonio Rodríguez Bermúdez.		
64	D. Manuel Moyano Ruiz.		
65	D. Dositeo Rodriguez Rodriguez.		
66	D. Ricardo Marrero León.		
67	D. Francisco Miguel Gil Pérez.		
68	D. Juan Chico Repero.		
69	D. Manuel Saz Moya.		
70	D. Francisco Rincón García.		
71	D. José Ignacio Sanchez Zubizarreta,		
72	D. José Manuel de la Torre Iglesias.		
73	D. Manuel Seria Sáez.		
74	D José Antonio Onecha Santamaría.		
75	D. Angel Luis Antonaya Suja.		
76	D. Juan Antonio Urbiroz Moreno.		
77	D. Jesus Bernad Gracia.		
78	D. Jesus Angel Buiz Ayucar de Merlo.		
79	D. Rafael María Rojas Sanchez-Melgar,		
80	D Federico Montero Hita.		
81	D. José Ferrer Callavé.		
82	D. Angel Martinez Sanchez.		
83	D. Victor Adolfo García Zapardiel.		

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el dia 7 de abril, a las diecisiete horas, en el Instituto de Crédito Oficial, paseo del Prado, número 4, sexta planta, y se convoca para la práctica de dicho primer ejercicio, en primera convocatoria, a la totalidad de los señores opositores incluídos en la anterior

Los avisos a los señeres opositores convocados para actuar en día y ejercicios posteriores so realizara en lo sucesivo en los tablones de anuncio de la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Hacienda y del Instituto de

Madrid, 11 de maran de 1972.—El Vocal-Secretario. Joaquín Cosmen Mayordomo — Visto bueno: El Presidente, Angel San-

chez Toscano Esteban.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Adminisiración Loca por la que se convoca concurso para proveer en propiedad la Secretaria General del Ayuntamiento de Madrid.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38, números 1 y 2, de la Ley Especial para el Municiplo de Madrid, texto articulado aprobado por Decreto de este Ministerio de la Gobernación de 11 de julio de 1963, se convoca concurso para la provisión en propiedad de la Secretaría General del Ayuntamiento de esta capital, con arregio a las bases que se expresan a continuación:

Primera -- Los aspirantes a la plaza deberán reunir las siguientes condiciones minimas:

a) Pertenecer a la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y no estar inhabilitados

para el ejercicio del cargo.
b) No rebasar los sesenta años de edad en la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.